

REVISTA NACIONAL,

PERIODICO DIARIO

PRECIOS EN
MADRID.

Por un mes. 16 rs.
Por tres id. 48.
Por seis id. 96.
Por un año. 192.

DEDICADO A S. M. LA REINA REGENTA.

Se suscribe en las ADMINISTRACIONES DE CORREOS, Y DEMAS PUNTOS en que se hacia anteriormente á cada uno de dichos dos periódicos.
La Redaccion se halla establecida en la calle del BARCO, núm. 25 nuevo, cuarto entresuelo. Las cartas, reclamaciones, y demas advertencias, se dirigirán á la Redaccion de la *Revista-Nacional*, advirtiéndose que no se recibirán los pliegos ó cartas que no lleguen francas de porte.

PRECIOS EN LAS
PROVINCIAS.

Por un mes. 20 rs.
Por tres id. 60.
Por seis id. 120.
Por un año. 240.

MADRID 27 DE AGOSTO.

Desde este dia comienza para el *Nacional* una época nueva. Unido con la *Revista-Mensajero*, con el título de *Revista Nacional* conservará, sin embargo la misma independencia para permanecer inaccesible á las sugestiones del poder, como á las inspiraciones de una insensata democracia; combatirá con igual energía, que hasta aquí, los actos de un gobierno que pretenda esclavizarnos á un errado sistema político, y hacernos retroceder del camino de la libertad, como á los que bajo un engañoso velo de civismo proclaman la licencia, y dan el funesto ejemplo de la desmoralización para arrastrar las masas populares á los dolorosos excesos de la anarquía.

Mas indulgentes para con un gobierno, que puede á veces estraviarse, sin culpable intencion, y por solo la flaqueza humana, que para aquellos trastornadores del orden público que confunden por solo su interés personal, la causa de la libertad, con el desenfreno de las pasiones, acataremos siempre su dignidad, lejos de envilecerla; y cuando sus actos lo merecieren, encontrarán en nuestras columnas el apoyo mas firme de su opinion moral, porque convencidos, como lo estamos, que la opinion pública es la soberana del mundo contra la cual, mas tarde ó mas temprano, se despedaza el poder, mas grande cuando la contraria injustamente, no debemos arrebatarse esta opinion al gobierno, puesto que es el principio de su existencia y conservacion, á no ser que luche con descaro y obstinadamente contra los intereses sociales y las legítimas necesidades de los pueblos.

Organos fieles y leales del voto nacional antepondremos entonces el bien comun, á la ambicion ó á la ignorancia, ó á la malicia de un corto número de hombres insensibles á los clamores de su patria.

Nuestra censura será severa, pero imparcial; nuestros juicios serán el resultado de las constituciones, no de pasiones viles, porque no tenemos otras que la de ver nuestra patria tranquila, libre y feliz. Respetaremos las personas, y solo analizaremos y calificaremos sus actos públicos, no vagamente y en tono de maestros, sino alegando las razones que tuviesemos y siempre con desconfianza y temor.

Ni una sola vez nos hemos separado de esta linea, porque todos los nombres nos han parecido indiferentes para el logro del único é importante objeto de nuestra mision periodística.—Y ¿no nos ha justificado la historia contemporánea?

Hombres á quienes respetábamos por su ilustracion, civismo y sus padecimientos, han burlado nuestras mas fundadas esperanzas, mostrándose tan incapaces de llevar las riendas del Estado, constituir una nacion envejecida en sus malos hábitos, y salvarle del peligro en crisis peligrosas, como capaces de escribir una historia, y de brillar en una tribuna con el ostentoso aparato de largos discursos sembrados de hermosos periodos, aunque tal vez sin conexon, y algunos sin ideas.

Hombres á quienes respetábamos por su profundo saber en materias de administracion y de crédito público, los hemos visto embrollados en un pavoroso caos, de donde no han podido salir sino haciendo menudos trozos un sistema que costó diez años para establecerlo, sin remplazarlo con otro, como no se entienda por sistema un conjunto informe de providencias aisladas, absurdas, y no pocas veces contra-

dictorias, y aun dejando en uno, y en muy pocos dias; hombres, en fin, hemos visto ensalzados por la opinion pública, admirados y respetuosamente venerados por su franca, desinteresada, patriótica y enérgica oposicion, no solo á los enemigos de la libertad, sino tambien á los amantes de ella; pero mas lentos y perezosos de lo que reclama la extraordinaria crisis en que la nacion se encuentra, convertirse de repente en defensores de auejas ideas, de privilegios ruinosos, de imprudentes pretensiones de clases.—¿Hubiera sido creíble aun al hombre mas crédulo, que los campeones de la libertad, los atletas de ella, los corifeos de una oposicion parlamentaria, habian de transformarse algun dia en campeones del quietismo político, ó del retroceso, y alzar una bandera desacreditada contra aquel mismo pueblo, cuya causa habian defendido desesperadamente?

Esta es la única vez en que nos hemos separado de la linea que nos habiamos trazado, y en que hemos amalgamado y confundido las personas con los principios, porque creimos necesario presentar á nuestros lectores los peligros que corriamos, los que corre la causa de la libertad confiada á las mercenarias manos de unos apóstatas á quienes la sola ambicion, la sed del mando habia hecho abandonar su bandera. Porque ¿qué bienes podia traernos un ministerio creado por influjo de los que ó no tienen Patria, ó que han abjurado de ella, ó no conocen sus verdaderos intereses, ó rehusan defenderlos? La fatal historia de los aciagos 90 dias en que han empuñado el timon del Estado, las catastrofes que han provocado sus demasias y atroz despotismo, la profunda cuna que nos han dejado abierta debajo de nuestros pies, justifican demasiado nuestros temores y prevision.

No se repetirá igual escena; tristes desengaños desviarán de ella á los que quierau imitarios, si bien no está debidamente satisfecha la vindieta pública, pidiendo cuentas á tales insensatos. Nosotros, pues, no volveremos á confundir las personas con las cosas; estas serán el objeto de nuestra censura, aquellas de nuestra admiracion, ó de nuestra piedad.

En la parte política nos limitaremos á los principios absolutos de la ciencia, á aquellos que son siempre ciertos, y que estan al alcance de las inteligencias mas vulgares. No encontrará el lector en las columnas de nuestro periódico esas vanas y elásticas teorías aplicables á toda especie de gobierno, y por las cuales ya se ensancha el círculo de las prerogativas de la corona, con menoscabo de los derechos del pueblo para establecer un despotismo ilustrado; ya el de los derechos de aquel, con detrimento de las prerogativas reales para establecer una semi-república, ó una funesta democracia. Nuestras doctrinas serán siempre unas mismas, nuestros principios serán fijos; nuestros discursos claros, pero no pomposos para que nuestros lectores nos entiendan, y vayan adquiriendo los hábitos de los pueblos libres; y no aquellos oráculos sibilinos que no los entiende ni la misma Pitoniza que los pronuncia.

En materias de administracion, no nos cansaremos de inculcar la necesidad de montaria de nuevo, sobre bases firmes, procurando siempre la economia y el servicio por manos puras é inteligentes, desapareciendo para siempre ese proselitismo que ha viciado la rentas, aumentado los descontentos, y engrosado las filas de nuestros enemigos, con hombres que por su patriotismo, por su saber, y experiencia hubieran podido ser muy útiles á la causa de la patria, y de nuestra escelsa Reina.

re decir que á Hernani le sobra el quinto acto. Respetamos el juicio de los que así lo disponen: pero, en el nuestro, ya que la última escena no pueda agotarse del modo que el poeta la imaginó, con aquella terrible ternura que revela en las expresiones de los dos esposos envenenados, hubiera sido mas acertado abreviarla, que suprimir con el acto entero el interés de aquella misteriosa entrevista que la precede. De todos modos el fallo está dado: pudo el autor haberse ahorcado el trabajo de escribir ese acto, y las insomnias en que meditó la conclusion de su obra; y el joven traductor español los hermosos versos llenos de fuego y de la mas alta poesía que empleó en ella. Pero vamos al objeto. Moralidad, naturalidad, interés, verdad, todo se encuentra en esta bella produccion: cuyo argumento y version facil y castiza hace de ella un drama digno de nuestro antiguo teatro español, enriquecido en todas las galas de la moderna escuela. No nos detenemos en hacer de Hernani un cuento: quien ha visto un cuadro de historia complicado, no ha menester para comprender el juicio que de él le viniere á las manos una prolífica relacion de sus grupos, composicion y colores. Quien no lo ha visto no puede formarse una idea exacta con aquella. Los que hayan visto el *Hernani* comprenderán nuestro juicio: los que no puedan verlo cuando les plazca.

Hernani ó el honor castellano—cuya personificacion es el anciano don Ruiz Gomez de Silva, es para nosotros la expresion mas enérgica

Quisiéramos, y lo repetiremos muy á menudo, que olvidásemos esas voces vagas de *antecedentes políticos*, que tanto daño nos han hecho, y que no distinguiremos mas que dos clases de hombres, españoles y carlistas; libres y esclavos; patriotas e inquisitoriales, y buscásemos el mérito y la ciencia donde se encontrare, y sacásemos del retiro de una oscuridad vergonzosa, á la moderacion y á la virtud, que huyen y se esconden por no tener parte en nuestras aberraciones.

PRENSA PERIODICA.

ECO DEL COMERCIO. Si en los casos de intervalo de entre dos legislaturas ó otras extraordinarias cuando se trate de la salvacion del estado indica la razon que puede un ministerio proporcionarse recursos, para no dejar perecerlo que es primero que todo la libertad y la existencia de los ciudadanos: no así cuando media una resolucion espresa de los diputados de la nacion, imposibilitando á unos ministros determinados para manejar las cantidades pagadas por el pueblo á quien representan, y para contratar empréstitos como dice espresamente la ley. El contrato de Gaviria es nulo de toda nulidad, y como esta dimana de una resolucion de las Cortes, solo estas podrian tomar otra contraria si así lo estimasen. Por tanto el ministerio no puede, á nuestro juicio, decretar como lo ha hecho en la orden de 23 de este mes, lo que se opone á un acto de los representantes ejercido en el uso de sus facultades.

EL ESPAÑOL. Pocas cosas pueden corromper mas á un pueblo que el hábito del odio: ojalá no fuese este sentimiento fomentado perpetuamente por casi todo lo que influye sobre el entendimiento y sobre el alma. Proscribáse en buen hora la ambicion y el espíritu de banderia, el abuso del poder, la insubordinacion á las leyes, la horrible é insana política cuando se trata de obtener una ventaja: proscribáse la insidia y la falacia, la provocacion y el rencor, la ansia de dominar, que forma todas las tramas, y el injusto amor de la vida que arrestra á traspasar todas las leyes para conservarla. Mas no deje de recordarse el principio de que á una doctrina deben pedirsela cuentas de sus legítimas consecuencias, y no de las que de ella deduzcan las pasiones: y aplicado este principio á la religion, observaremos que en esto prevalece sobre toda humana teoría, por los inimitables caracteres que la distinguen.

EL PATRIOTA. La ley es una medida justa, un escudo diamantino que no cede á las sugestiones de la ambicion, y en fin un astro que derrama sobre todos igualmente su esplendor: en ella ve el poderoso una salvaguardia de sus caudales, propiedades y existencia, y en ella ve el artesano una fortaleza que le pone á cubierto de las opresiones del magnate: uno y otro por consiguiente deben sostenerla si quieren sostenerse á si mismos. Al celo y sensatez del pueblo apelamos para obrar conforme á la ley y no separarse un ápice de su camino: á la autoridad para descargar con la rapidez del rayo la tremenda cuchilla sobre la primera cabeza que la subyuga, y á todos los interesados en el bien y salvacion de la Patria para hacer conocer al pueblo sus verdaderos derechos, porque de otra suerte, sin el sagrado imperio de la ley, no nos quedaria otro recurso que echar una mirada de compasion á nuestros hogares; é ir á llorar en apartados climas la perdida libertad.

ca del honor unido á la pasion. Es enérgica porque es vehemente como toda pasion teñida en el fanatismo; y en esto principalmente encontramos el mas cumplido y perfecto desempeño de la primera idea del poeta: porque aquel honor del don Ruiz Gomez y su grande amor hacia don Sol, llevadas hasta el extremo de convertir al anciano virtuoso y hospitalario, en empedernido contemplador de la desgracia de su amada, son la imagen mas fiel del antiguo caracter castellano cuya tenaz austeridad en todas sus determinaciones nos presentan tan a lo claro nuestras antiguas crónicas. Victor Hugo al escribir su hermoso drama no pensó, como creen muchos que no han tratado de profundizar su accion postrera en hacer una alabanza del caracter castellano, cuya honradez es proverbial en todas partes, para eso en vez de presentarnos un *Ruiz Gomez*, nos hubiera presentado un *Juan Lanas*: Victor Hugo ha concebido el caracter español como era en sí, con su severidad de principios, con su goda tenacidad, con su pasion oriental y atropelladora: ha adivinado en su alma el fanatismo y su crueldad, y ha vertido todos estos elementos en el molde de un siglo de valor y galanteria. Hé aquí *Hernani*: hé aquí la obra del poeta.

El bandido Hernani cuya pasion vehemente declara desde luego un corazon noble é ilustre, y el príncipe don Carlos rey de España, joven de 19 á 20 años, galan y seductor, son los dos agentes

FOLLETIN.

TEATRO DEL PRINCIPE.

HERNANI: traduccion del original frances del célebre Victor Hugo.

Drama que, mal comprendido en su primera representacion, mutiló en la segunda la empresa de teatros muy á placer de los amantes de la paz y concordia entre los cristianos, y redujo á *bunilo* á costa de sus grandiosas formas. Ha sido verdaderamente un capricho el quitar á *Hernani*, á esta bella produccion toda alma y sentimiento, el quinto acto, termino formidable de la agitacion continua de grandes pasiones y decididos caracteres, como se quita á un vestido que arrastra un pedazo de tela. ¿Hernani puede acabar en el cuarto acto sin perder mucha parte de su interés con todo el fin en que su moral estriba, sin debilitarse la energia que se propone su autor en la virtud austera y en el fanático cumplimiento de los que repaña por deberes el don Ruiz Gomez de Silva, sin apartarse del objeto á que van encaminadas en toda la accion del drama el misterio, que envuelve la nobleza de aquel infeliz bandido y los vigorosos toques que hacen presentir la negra realidad de su porvenir! Todo quie-

NOTICIAS OFICIALES.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general de Extremadura participa al Excmo. señor ministro de la Guerra haber prestado el juramento á la Constitución política de 1812 en la forma prescrita por el Real decreto de 15 del actual todas las tropas y corporaciones de aquel distrito y personas correspondientes al ramo de Guerra.

El capitán general de esta provincia con fecha 25 del actual traslada el parte que da al comandante general de Ciudad Real el teniente D. Manuel Maza, comandante del destacamento de Puerto Llano, en que refiere que noticioso de que el cabecilla Peco había entrado con 40 hombres en Villamayor se dirigió á su encuentro con la partida de su mando, compuesta de 17 caballos del 2.º ligero y 30 hombres del provincial de Córdoba; que al llegar á dicho punto se encontró con toda la facción, compuesta de 170 caballos y 100 infantes, que validos de su superioridad numérica le recibieron con un horrible fuego, el que contestado con resolución por los valientes que mandaba, impuso á los rebeldes, logrando escarmentarlos y aun obligarles á replegarse temiendo el arroyo de la caballería que les cargó por nueve veces. Nuestra pérdida ha consistido en dos caballos muertos y un soldado levemente herido, la del enemigo en un muerto y varios heridos.

El expresado comandante general recomienda con este motivo á los tenientes D. Manuel Maza y D. Juan Uceda, y añade que el 24 á la madrugada salían dos columnas de 150 infantes y 40 caballos cada una en persecución de aquella gaviota.

Capitanía general de Castilla la Vieja. — Plana mayor. — Excmo. Sr.: Sobre el campo y á la luz de una hoguera, escribo á V. E. la satisfactoria batida que le anuncié en mi último escrito, y que tantos días ha podido eludir la cobardía de los rebeldes. El brigadier Buereus desde Montuenga me da el parte siguiente:

Excmo. Sr.: Alcanzada la facción de Basilio en el pueblo de Maranchon, ha sido batida y dispersada completamente por las tropas de mi mando: llevo ya cuatro horas en su persecución, y no la cesaré hasta que anochezca. En vano Bainseda con los batallones navarros y de Castilla se ha valido de todas las ventajas que le ofrecía un país tan quebrado y cubierto de bosque, que solo han servido para hacer brillar mas el heroísmo de nuestras tropas. Su caballería ha sido cargada por dos veces, y unido á su infantería, ha seguido su retirada en una completa dispersión: su bagaje y prisioneros nos han tomado mucha delantera, efecto de las cuatro horas que ha durado el fuego, pero no desconfío el alcanzarlos. Ocupado en la persecución, no puedo dar á V. E. mas detalles; mas lo verificaré tan pronto como sea posible, no dudando que la bizarra conducta de esta columna merecerá la aprobación de V. E.

Lo que traslado á V. E. para que se sirva elevar á conocimiento de S. M. tan lisonjera noticia, interin comunico los detalles de esta gloriosa jornada, comprada á costa de mil fatigas, cuyo brillante resultado espero coronará la columna del coronel Aspiroz, que desde Medinaceli ha partido rápidamente á cortar al enemigo en su retirada y completar su derrota. Yo con la columna del brigadier Bernuy marcho con el doble objeto de impedirles se corran por la parte de Agreda y en observación de la urgencia que pueda motivar en la provincia de Soria la facción de Gomez, que segun aviso que acabo de recibir de Aranda de Duero, estaba antes de ayer en Villahoz. Dias guarde á V. E. muchos años. Campo entre Alcolea del Pinar y Medinaceli 24 de agosto de 1836 á las nueve y media de la noche. — Excmo. Sr. — José Manso. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Agentes enteramente de toda parcialidad en comunicar al público las noticias que se nos dirigen, y amantes sinceros de la justicia y de la verdad tenemos hoy una particular satisfacción en decir fundados en buenos y legítimos informes, que fue una suposición gratuita y una mera figuración la noticia que se nos participó de que los dignos seis actuales alcaldes mayores de esta villa y corte habían resuelto que los conspiradores carlistas se murieran de viejos en las cárceles públicas, la que nos apresuramos á rectificar.

Convencidos nosotros del celo, patriotismo é ilustración de estos magistrados esperamos, que desplegando una actividad enérgica en proseguir esta clase de causas segun lo tiene mandado S. M. darán el mentis mas solemne á las calumnias que la ligereza, la envidia ó la maledicencia puedan inventar contra sus señorías ocupados exclusivamente en llenar las vastísimas y penosas tareas del difícil y respetable cargo con que se ha dignado honrarles la bondad de S. M. la augusta Reina Gobernadora.

De Palencia con fecha del 23 dicen que la facción de

de la terrible y grandiosa lucha en que se ve empeñado el carácter severo y apasionado de don Ruy Gomez. Son la causa de toda la acción dramática: del desarrollo del gran resultado moral que se propuso el artista. Necesario es que lleguen aquellos á su fin para que obre en toda su fuerza el pundonor del ultrajado anciano. La venganza de este sea cual fuere debe terminar la agitación de aquellas pasiones. Por eso debe ser tremenda. Y este es el quinto acto que la empresa ha suprimido; ridícula condescendencia en esta: condescendencia que por su propio provecho y honra, no quisiéramos ver repetida. A que ya el robusto colorido con que presenta Victor Hugo el tipo de los antiguos castellanos sino se nos permite admirar el terrible término de su austero pundonor y de su pasión contrariada, si en desdoro y menosprecio de aquel carácter inexorable se prostituye la altiva condición del castellano arrancándole su venganza y haciéndole juguete de la juventud para presenciar con tanto de naco, como dicen los italianos, el triunfo de sus contrarios. ¿En esto ha de acabar aquel primer movimiento, aquella acción colosal? Comprender á Hernani mutilando su acto último equivale á medirse con un gigante cortándole la cabeza. ¿A que una fermentación continua de pasiones como el hervir de las aceras en el fondo del agua, y el estremecimiento de su superficie, para no presenciar la explosión

Gomez solo permaneció en aquella ciudad el tiempo necesario para hacer su rapiña. No son exactos los partes que hablan sobre la fuerza de esta facción, de su desaliento y de mas, solo si es cierto, que en algunos de los cuerpos ni hay severa disciplina ni instruccion; pero los gefes egerecen un gran ascendiente valiéndose de mil medios para lograrlo.

De Santander con igual fecha escriben, que el cabecilla Castor con un batallón y dos compañías estuvo ya agazapado en una ratonera; pero le quedó libre el único punto por donde podía escaparse, que era el puente de Ramales, y los nuestros pasaron á Limpias. En seguida pasaron estos á Santona, dejando en aquel pueblo seis soldados de marina, que con los equipages cayeron en poder de los facciosos. Asi es, que en esta expedición no consiguieron nuestros valientes mas que mojarse y volver sin lograr nada á sus acantonamientos. ¿Cuándo habrá mas actividad en las operaciones?

El Eco de hoy inserta una comunicacion del sargento, jefe del pronunciamiento de la Granja, manifestando que el movimiento patriótico que se verificó en aquel punto el dia 13, fue á puro impulso de la lealtad de las tropas, y que es falso que haya mediado la menor gratificación; desafiando á toda persona que sustente tan fea impostura, á la prueba de ella.

El valiente y benemérito general Espartero ha remitido una carta al Español, diciendo: que el diario de sus operaciones que dara á luz cuando aquellas hayan terminado con la total destruccion del enemigo, demostrará con evidencia el heroísmo de sus beneméritas tropas, y el porte de todos los que han estado en actitud de contribuir á la gloria de nuestras armas.

Bien informados de los antecedentes y conducta política del señor don Pascual Inglada, uno de los comisionados para recoger los donativos para dar una comida patriótica á la valiente guarnicion y benemérita Milicia nacional de Madrid aseguramos, que fuimos mal informados y sorprendidos en el carácter político que le atribuíamos en el número de ayer, pues sabemos que dicho ciudadano Inglada hace apenas dos meses que ha regresado de su emigracion y que siempre ha sido constante en sus principios y por consiguiente mal podia haber sido en Madrid el panegirista de los ministerios Toreno y Mendizabal, cuando se hallaba fuera de España, ni menos haber acreditado flexibilidad de carácter, siendo ademas uno de los que mas han trabajado y padecido por la causa de la libertad.

NOVEDADES DE MADRID.

Corren rumores de que los enemigos de la Constitución (no va nada con los carlinos) recobrados algun tanto del susto que los produjo la revolucion de los quince dias, empiezan á alentar y tratan de ir minando poco á poco el magnífico edificio Constitucional. Recomendamos á los buenos patriotas que observen á ciertas personas, no para ofenderlas, sino para tener á la autoridad al corriente de las maquinaciones. — (Eco).

Hay individuos que desde los últimos sucesos se esconden, y aparentan como miedo de presentarse en público, no les sucede talgo. Dase con esto aires de importancia, y se figuran lo que no les. Salgan esos Murcielagos, y nada temen; que en medio de los sucesos políticos del dia les libra de todo trance su misma insignificancia.

El señor conde del Asalto, marques de Ceballos, ha sido repuesto en el destino de introductor de embajadores, de que fue privado el año de 25. El señor Ruiz Arana que le obtenia gozaba de 409 reales de sueldo; el señor marques de Ceballos, mas patriótico en su servicio, se contenta con 150.

Sabido es que por las desgraciadas ocurrencias de esta capital en 1834 se encasó al Excmo. señor don José Martinez de San Martin, capitán general de esta provincia en aquella época. Dos años se han trascurrido sin que nada se sepa del resultado; ¿Cuándo se sabrá?... ¿Que habilidad hay en este país para empantanar las cosas!

El general Seoane ha regresado á esta capital. Hallanse en Madrid varios jueces de primera instancia de aquellos que por no ser considerados por el último ministerio como adictos á su causa, han sido separados de sus puestos. La critica situación de estos funcionarios reclama la atención del gobierno.

El señor duque de Rivas despachó ayer en su casa toda la

de aquellos afectos y el bramido de aquellas olas! Lo sublime á la orilla del mar es la tempestad!

¿A qué tambien el solemne y horrible juramento de Hernani en el tercer acto? ¿Después de conseguir su deseo ha de olvidar don Juan de Aragon lo que debe á su honor? Los que solo ven en este drama una intencion de presentarnos en el honor castellano la parda figura de un labrador de Pinto ó Torquemada no han comprendido la idea del poeta.

Por parte de los actores puede asegurarse que el éxito de esta pieza ha sido feliz. Desearíamos sin embargo en el señor Garcia Luna, que con tanto acierto desempeñó la difícil escena final del acto tercero, mayor nobleza en el diálogo con doña Sol en este mismo, y una expresion mas enérgica en su primera salida. La señora Lamadrid ha contribuido con todo su talento al buen desempeño de la parte que le estaba confiada; y los señores Latorre y Romea se han manifestado como siempre acreedores á la reputación de que gozan. La suma atención que ha prestado el público al bellísimo aunque largo monólogo de este último en el panteon, es la prueba mas evidente del mágico interés que sabe inspirarle con sus palabras el joven actor-poeta, cuya mision parece ser la degeneración de nuestro teatro. Los hermosos versos de la traduccion han contribuido no poco al lucimiento de ambos. Su sabor Calderoniano, su sentimen-

firma atrasada del ministerio de la gobernacion que estuvo á su cargo. El Castellano, hablando de este tardío despacho, dice que..... Buena va la danza!

El señor Ferrer nombrado ministro de Hacienda, se halla en Bañeres tomando las aguas, y no se sabe aun si el estado de su salud le permitirá aceptar el importante cargo que se le ha confiado.

Ha sido generalmente aplaudido el nombramiento del Excelentísimo señor duque de Zaragoza para la inspeccion y comandancia general de la Guardia Real de provinciales.

Se nota con escándalo que en algunos puntos de esta capital, diferentes vagabundos se ocupan en jugar ya al dado, y á otros juegos prohibidos. La autoridad debe corregir este esceso.

En Barcelona han tratado varios discolos de perturbar la tranquilidad pública, y se proponian nada menos que desarmar algunos batallones de la Guardia Nacional. Sus esfuerzos han sido inútiles, y los principales revoltosos embarcados por disposición de la autoridad.

Se dice que todos los dependientes de la Real Casa han jurado la Constitución, exceptuando los empleados de caballerizas que no lo han hecho por hallarse indispuerto el señor marques de Cerralbo.

A las tres y media de la tarde del 22, Francisco Alvarez, que era cabo de las rondas de policia formadas últimamente, y criado de don Joaquín Lopez y Perelta, tesorero de ejército jubilado, que vive calle de Silva, robó al referido su amo cinco cubiertos completos de plata, bechura inglesa, los que han vuelto ya á poder de su dueño en vista de las diligencias practicadas por la policia.

Ayer cobraron los criados y empleados del real Palacio la mensualidad correspondiente á abril último.

Ha sido puesto en la cárcel de Corte el dia 24, Joaquín Lorente por haber herido á un compañero suyo, llamado José Salido.

CORRESPONDENCIA DE LA REVISTA-NACIONAL.

Nuestro correspondiente de París en carta del 20 de agosto que acaba- mos de recibir nos dice lo siguiente:

Los grandes acontecimientos de España han llamado altamente la atención de la Francia, y han dado lugar á debates muy animados por parte de los hombres del estado. Es digno de observarse que todas las veces que España se ha visto en una gran crisis, esta se ha dejado siempre sentir al otro lado de los Pirineos. Después de las noticias recibidas por el gabinete francés del levantamiento de las principales ciudades de España. Mr. Thiers se ha pronunciado abiertamente por una intervencion inmediata contra don Carlos; algunos de sus colegas se han adherido á su dictámen, pero otros miembros del gabinete se han opuesto á esta medida. Esta discordia de opiniones ha sido la causa de la entrevista de Mr. Thiers con el Rey, que ha tenido por objeto presentar á S. M. la dimision. Es muy probable que la instancia de Mr. Thiers de abandonar el ministerio, haya sido escuchada y aceptada su dimision. Si el despacho telegráfico, llegado hace dos dias, no hubiera llegado á tiempo de poner de acuerdo todas las opiniones anunciando que la Reina Regenta habia aceptado la Constitución de 1812, el gobierno francés se hubiera visto en la imposibilidad de intervenir.

Mr. Thiers ha retirado su dimision, y la union del ministerio ha sido nuevamente consolidada. Asi, pues, la intervencion ha sido de nuevo aplazada; ella, por mas que se diga, jamas será sino contra don Carlos, y como la Francia no quiere hostilizar á la Constitución de 1812, permanecerá espectadora de los sucesos, y aguardará los batallones acantonados en Pau que estaban á punto de entrar en España, han recibido una contra-orden; por ahora se dejará la legion francesa que opera en la Peninsula que será reforzada con 600 hombres, y esto es todo lo que hay.

En el estado actual de cosas es imposible asegurar de que modo obrará el gobierno francés en favor de la España.

Los rumores que han circulado sobre la desunion del ministerio en el asunto de intervencion, han dado margen á la voz de una próxima convocacion de las Cámaras; pero esto es completamente falso.

El parlamento inglés ha sido prorrogado por el rey en persona el dia 20; es una coincidencia particular que al mismo tiempo que en Inglaterra se cierran las Cámaras, se abran probablemente las Cortes en Madrid. Las últimas sesiones de la cámara de los Comunes han estado reducidas á algunas interpelaciones hechas á Lord Palmerston, relativas á los sucesos de España. Las respuestas del ministro han hecho conocer que las intenciones del gobierno inglés son las mismas que las de Francia; es decir, guardar una completa neutralidad hasta que nuevos sucesos justifiquen otra conducta. Se ha tenido en Lón-

to sublime y profundo, hacen acreedor al joven literato español á una alta reputacion. A no haber faltado en la noche primera una decoracion mas elegante para el 5.º acto, algo que sonara en el corpulento toison de papel de don Ruy Gomez de Silva, y mayor propiedad en algunos trages, el éxito hubiera sido muy feliz.

Y por fin el Hernani fue poco menos que silvado la primera noche. ¿En qué ha consistido esto? Primeramente en que á los que chichearon no se les antojó ver en la última escena tan bella y tan profunda, mas que la señora Lamadrid que toca la cara del señor Latorre, y el señor Latorre echado á los pies de la señora Lamadrid. Delante de la malicia, cuanto mas perfecto é ideal es el amor, mas bajo aparece. En segundo lugar, porque aquella misma seccion del público madrileño creyó indispensable en su delicado gusto manifestar alguna señal de elegante indiferencia ó hastio, ó reprobar al fin un drama, que sin ser el Diabolo verde ni Brancanelo el herrero, habia conseguido hasta el 4.º acto, apoderarse de su caprichoso gusto, é introducirse usurpando sus derechos á lo que hace reír hasta el sagrado de su benevolencia. Porque los que todos lo aprueban son tontos, y la desaprobacion supone comprension antecedente ó dicterio, cualidades que todo el mundo quisiera tener. — M.

dres una reunion (merhig) que no ha ofrecido nada de particular en favor de la Constitucion de España.

Los fondos españoles han bajado en las bolsas de Londres y de París; sin embargo, en esta última plaza ha sido menos considerable la baja.

Los asuntos de la Suiza se han terminado; la Dieta Federal ha admitido las reclamaciones del gobierno francés respecto á los refugiados.

La Alemania y la Bélgica no se ocupan mas en sus caminos de hierro. Los sucesos políticos no llaman la atencion en estos dos países.

VITORIA 25 de agosto.

Pasa de unos ocho dias que en esta plaza no se vé mas que alegría y regocijo por las grandes y agradables noticias que se reciben, favorables todas á la libertad y á las armas que la defienden: jamás se ha visto un entusiasmo igual como el que manifiesta ahora el valiente ejército del Norte, desde el momento mismo en que la tiranía dejó de ejercer su imperio, restaurando la tabla de los derechos civiles y políticos de los españoles.

Ayer tuvimos fiesta por la noticia de la brillante accion que acaba de dar en Navarra el brigadier Iribarren, quien dice en su parte haber hecho unos 900 prisioneros facciosos con mas 57 oficiales, sin mas pérdida por nuestra parte que la de unos ocho heridos quedando derrotada completamente la faccion y acuchillando considerable número de ella. Aquí llegan hoy los prisioneros, y segun escriben personas que los han visto en Logroño pasan de 1000.

Un faccioso que se pasó ayer del castillo de Guevara, cuenta que Villareal estaba sumamente disgustado y furioso por los últimos descalabros, de manera que el día anterior ni misa quiso oír, y lo mismo sus soldados.

Esta mañana temprano marcharán al fin los portugueses, dirigiéndose á Burgos. Tal vez á la noche nos visitarán los facciosos. ¡Ojalá suceda así para acabar con ellos de una vez!

La division de Meer ó parte de ella está en la Puebla.

En esta plaza tenemos de guarnicion el del leal y valiente provincial de Mondónedo y el de Salamanca con algunas partidas sueltas, y para cualquiera caso, cerca estan otros batallones.

Se espera con ansia la venida del general Espartero, y que éste, reunidas las tropas, dé una accion decisiva, antes que concluya el buen tiempo.

Acaban de presentarse en esta los 40 soldados de provincial de Mondónedo, que diga en mi anterior se habian escapado de la faccion, y pasado á Pamplona.

BURGOS 21 de agosto.

Tenemos el sentimiento de que el benemérito patriota don Antonio Ayarz, gefe politico de esta provincia haya hecho dimision de este encargo entregando el mando al intendente de rentas con arreglo á lo que previene el art. 324 de la Constitucion de la monarquia por hallarse su salud en mal estado para poder continuar en él. El pueblo burgalés sabia que para no desampararle en circunstancias en que la tranquilidad publica podia ser alterada, no esquivando el cuerpo á los peligros, habia dejado de hacer uso de una licencia que S. M. le habia concedido para restablecerse de sus males; y esta prueba de constancia, de amor á su bienestar y de público interés, será un nuevo motivo para que siempre recuerde con placer haber estado en su felicidad encomendada á ciudadano tan virtuoso.

Son las 12 de la noche y la diligencia correo no ha llegado aun, se ignora el motivo de tal detencion. Esta carta va á salir por extraordinario que se dirige al gobierno.

De Melgar de Ferramental dan parte con fecha de ayer á las autoridades de esta capital, que á las doce del día de ante ayer se presentó á vista del pueblo la faccion de Lopez compuesta de unos mil hombres. Llevaba cien prisioneros, y cuarenta carros cargados de efectos. Sacaron ocho mil reales de contribucion al pueblo por medio de una fuera de cuarenta hombres, asesinaron cobardemente al juez de primera instancia que se habia ocultado en una huerta, y se llevaron prisionero á don Gerónimo Alvaro, Diputado provincial, el cual tuvimos el gusto de ver hoy en esta ciudad libre de las penas de aquellos tigres por haberse escapado en la noche de ayer. Dice que Gomez tiene por edecanes algunos coroneles y capitanes y entre ellos el caduco marques de Bóveda.

Hoy 21 han entrado en el pueblo 4000 hombres de la division de Espartero que siguen los rastros de la faccion.

VILLARCAYO 19.

Ayer á las 12 del día juraron la Constitucion de 1812, varios batallones del ejército que al mando de Peon están en Soncillo. Salcedo el brigadier no lo hizo, y se ha marchado con solo 4 ordenanzas y su asistente sin saberse adonde. Otros 4 batallones que hay en estas inmediaciones la juraron esta tarde á las 4 de ella segun han determinado una junta de oficiales de los cuerpos.

MIRANDA 20.

Ayer salió Córdoba para Pamplona, de donde se supone se dirige á Francia. A pocas horas despues de su salida llegó don Pedro Mendez Vigo encargado interinamente del mando del ejército y hoy, á las 11 de la mañana se ha publicado la Constitucion despues de lo cual se leyó la orden del día del ejército para que se publique en todos los puntos donde haya guarniciones. El espíritu del soldado es el mas excelente, y este acontecimiento ha despertado su entusiasmo algo enfrenado por causas anteriores.

CAMPAMENTO DE BIDASOA 16 de agosto.

Despues de la salida del correo ayer tarde y sobre las cinco y media arribó á este memorable, pero triste recinto el Excmo. señor general Evans acompañado del señor Henrii comandante del vapor Reina Gobernadora, los edecanes señores Gurrea y otro ingles y vicecónsul de Bayona don José Saenz de Urraca: S. E. permaneció en este fuerte cerca de dos horas enterándose de las fortificaciones de Irun, su nuevo y gran reducto construido en el llamado Parque y demas puntos de estos contornos. Pasó en seguida á Hendaya para informarse mas de cerca de la ciudad de Fuenterrabia y alturas del palacio de Torre-Alta, en donde los rebeldes forman otro nuevo reducto. Reconocidos dichos fortines y sus terrenos, regresó á las ocho á Socoa con su comitiva embarcándose para san Sebastian. Antes de esta correria estuvo en Bayona y conferenció con el señor general Arispe; pero no sabemos el objeto ni de su arribó á este fuerte, ni de su marcha á Bayona.

Por lo tocante al fatal estado de nuestras cosas siguen el mismo curso que siempre en esta frontera. La continuacion de comestibles para los rebeldes y el transitode estos no se interrumpe con la Francia.

Las noticias de hoy si se han de dar crédito nos recuerda lo que otras veces, vernos petardeados; y todo es consecuencia de la vergonzosa y degradante paralización, pues parece que ni tenemos ejército ni gefes que manden, y solo la gran resignacion nos contiene para no desesperar.

Hoy tambien nos ha honrado con su visita otro señor general francés, inspector principal de artilleria Mr. Nurris que ha bajado á Behovia y pasado revista á la tropa de dicha arma: ha permanecido en este fuerte una hora y reconocido los alrededores de él. De manera que la semana pasada y presente ha sido fecunda en generales, y por lo tanto nos prometemos que resultará algun beneficio, porque todos han tenido la curiosidad de reconocer y preguntar.

Idem. 18.

La atencion de hoy se fija solamente en la continuacion de comestibles para la faccion. No sabemos nada de nuestras tropas del Ebro.

Algunos pasajeros y otros agentes que han pasado á Francia del país rebelde han dicho que el pretendiente y Abarca con el apostolado, permanecian desde antes de ayer en Aspetitia.

Las noticias que nos han llegado hoy á la tarde de Bayona son de que S. M. la Reina Gobernadora habia adoptado espontaneamente la Constitucion del año 12 el día 13 en la Granja. Avisan al propio tiempo que los Toros Españoles (ó con el nuevo dictado que les han aplicado «La reserva de don Carlos») recientes en Bayona, estaban de mal temple con tan repentina noticia. Dios quiera proporcionarles un buen motivo para sacarles de los grandes trabajos que sufren en Bayona con la emigracion y privacion de sus rentas apoderadas sus paisanos y enemigos carlistas. ¿Serán tan ingratos y poco considerados que no les dejen nada, nada absolutamente...? no hay que fiar... en el carlismo... porque es gente que no entiende de socorrer al desvalido.

Idem. 19.

Ninguna cosa llama hoy nuestra atencion pues el correo de san Sebastian que ha llegado temprano, no trae mas de interesante que la salida del general Evans para Santander que parece es por via de recreo y paseo de mar.

Los viajeros de Bayona traen la noticia que faltan algunos correos de Madrid y hoy quedaremos privados de las noticias de la corte. Añaden los mismos viajeros que antes de ayer ha habido fuego en la línea de Navarra y que los batallones facciosos se habian retirado hacia el valle de Ulzama despues de rechazados.

CIUDAD-REAL 25 de agosto.

En esta ciudad se ha recibido con entusiasmo el nombramiento de gefe politico para esta provincia del señor don José Puidulles, cesando por consecuencia don Agustín Martínez que lo desempeñaba interinamente.

GRANADA 23 de idem.

Aquí todo sigue en los mismos términos que estaba antes: la junta continua con una actividad extraordinaria en sus trabajos patrióticos, haciendo los inventarios de todos los bienes eclesiásticos reuniendo en una sola tesoreria los fondos que obraban en diferentes puntos, se activa el cobro del préstamo forzoso repartido á la gente *non santa* ó al menos reputada por tal. La baja que se ha hecho en el tabaco, ha producido una venta extraordinaria, tanto que se han consumido todas las existencias.

Con noticia que hubo de que en la casa del presbitero don José Jacinto Ros cura de la Magdalena, se guardaban varias alhajas, pasó á ella la autoridad y encontró tantas cosas que algunos hacen subir el peso de once arrobas de plata, y ademas grande porcion de ornamentos de mucho valor. Se cree que este tesoro correspondiese á los conventos de monjas.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

REINOSA 19 de agosto.

Gomez re reunió con Arroyo hace tres dias en Potes, el último ha estado allí y en poblaciones diez dias descansado sin haber quien le dijese nada. Antes de anoche y ayer mañana dejaron aquel país, y esta mañana temprano estaban en Pradanos. Anoche se recibió parte de Espartero desde Potes para que se le aprontasen diez mil raciones, y de pan cuanto mas se pudiese, porque los soldados hacia quince dias que no lo habian probado. Desgracia es que esta faccion no haya encontrado nadie que la detenga siquiera un día. Si el brigadier Puig Samper hubiera permanecido en Carrion, donde estuvo antes y se retiró sin saber adonde, la faccion hubiera sufrido un golpe inevitable. El comandante Losada con 150 caballos que se hallaba en Aguilar cuando la faccion entró en Cervera, lejos de observarla y picar su retaguardia se vino á esta. Parece que todo el mundo está de acuerdo en franquearles el paso. ¿Qué clase de pasaporte traerán.

CUARTEL GENERAL DE MIRANDA DE EBRO, 20 de agosto.

El general Córdoba salió de esta poblacion la víspera de jurarse la Constitucion; va con direccion á Francia pasando por punto en donde no rija todavía el Código de 1812. Salió para santo Domingo con la favorita compañía de guías, compuesta de facciosos pasados; al salir de esta poblacion echaron á vuelo las campanas del hospital civil en señal de regocijo. Hallábanse aquí el día de la promulgacion los generales Orad y Carondelet, pero no asistieron al acto. Dicese que el brigadier Rendon, gefe del estado mayor de Córdoba, está en la actualidad arrestado.

Idem 21.

El 17 á las diez de la mañana, salió de Miranda de Ebro el ilustre caudillo, acompañado de su hermano, de los dos hermanos Puñonrostro, el hijo del marques de Santiago, Angiona, Osuna, Parejo, Agustino, Campo Alange y otros partidarios suyos, sin haber jurado la Constitucion, y sin saber adonde se dirijen, pues aunque salió con direccion á Logroño, se dice que piensa irse á embarcar á Santander para ir á Francia á disfrutar de algunos millones de los que parece regular se pidan cuentas.

Idem 22.

Hemos visto entrar en esta 850 soldados, cabos y sargentos prisioneros, y 37 oficiales, entre los que se halla el comandante del primer escuadron de caballeria facciosa, y ademas 56 heridos; cuyo total es de 943 hombres. En Llodosa y pueblos del tránsito hasta esta han quedado los mas mal heridos en número de 43: por manera que de 1,016 hombres de infanteria no se salvó ninguno; y los muertos que serán unos 40 á 50 son de caballeria que es la quedó la cara. Nosotros no hemos tenido mas pérdida que un muerto y seis heridos, entre estos dos oficiales.

Se acaba de saber que se ha presentado en Lerin Iturralde con dos escuadrones de caballeria, y algunos infantes.

Estos dias ha aparecido Miralles de Sariñena, faccioso ya en 1823, con 18 ó 20 miserables carlistas, y dicen se oculta en la sierra de Alcubierres. Como es hombre sin prestigio, y el espíritu de estas gentes le es tan poco favorable, no da cuidado alguno; ademas de que han salido muchas fuerzas en su persecucion, y tal vez á la hora de esta habrá pagado caro su atrevimiento.

BURGOS 21 de agosto.

En esta hubo palos anoche, pues no estan muy contentos con la salida del gobernador, regente y comandante de carabineros de las casas consistoriales, donde estaban detenidos hasta la resolucion del gobierno. Seguramente de que no ha sido oportuna su salida, mucho mas cuando tuvieron un empeño decidido en las últimas elecciones para sacar los del partido de la administracion Isturiz, que dicho-samente finó. Empeño que manifestaron públicamente estas dos autoridades y la de rentas, estrañando ver que las personas encargadas de la administracion en general llevaban la bandera de un pequeño y odiado partido.

El gobierno debe fijar su atencion en semejantes ocurrencias que principian por poco y suelen tener un término desconocido, y siempre es mejor precaver que tener que remediar.

La faccion Gomez ha estado en Melgar de Fernamental, donde asesinó á su juez. Su direccion parece ser por Villadiego á Lerma, y de aquí á tomar la Sierra y tratar de incorporarse con Basilio.

Idem 23.

Hoy ha salido el gobernador que fue de esta para Vitoria; seguramente ha convenido su salida, porque su union con las personas de que le tengo á V. escrito, formaron una liga ofensiva y defensiva contra los pronunciados por la administracion Isturiz, que nos llamaban anarquistas.

Las diligencias del domingo y lunes cayeron en poder de la faccion Gomez, que ya pasó á la sierra; aunque Espartero va detras, y es presumible que no sea mucha su permanencia en ella, sufriendo la suerte de sus compañeros en el valle de Buron.

TOLEDO 25 de agosto.

Hoy se espera en esta capital al nuevo comandante general Rodríguez Vera: bueno es que las mudanzas empien por los mandarines. Esta provincia hace mucho tiempo que necesitaba un hombre decidido, valiente y celoso, que con actividad persiga las infames gavillas de asesinos que continuamente invaden los pequeños pueblos. Esperamos que tambien se muden otros, que si bien no son malos en sus ideas liberales, al menos han sucumbido al ministerio don Javier, poniendo en ejecucion los deseos de este; y hombres que tal hacen no merecen la confianza pública, ni se les respeta por hombre de opinion, pues tambien se espera que haya variacion en el personal de Hacienda, pues de una vez es preciso que se corten abusos y consideraciones.

VALLADOLID 23 de agosto.

Esta tarde ha vuelto la columna que salió ayer de esta. La faccion estaba esta mañana en Tariego y Bertavillo: Espartero durmió anoche en Dueñas, y Samper á una legua de la faccion. En Palencia fueron bien acogidos los facciosos; repique de campanas, iluminacion, y agarradas del brazo las mugeres de los facciosos; han cogido 10,000 cartuchos que dejaron abandonados las autoridades, el armamento que tenia el Principe y sobrante de la Guardia Nacional; han sacado paños, lienzos y zapatos, y se cree se hayan tambien llevado 60,000 reales que en vellon dejaron tambien las autoridades abandonados. El general ha hecho responsable al comandante de la Guardia Nacional de Palencia de cualquier insulto que se cometa á su regreso por sus individuos, siendo así que les enseñarán las casas de los Guardias Nacionales los del pueblo para que las saqueasen, lo que no se verificó felizmente.

SEGOVIA 24 de agosto.

Esta ciudad se halla en conmocion por haberse acercado la faccion de Gomez con 5,000 hombres, segun dicen; y se trata de hacerles frente sin mas tropa que los Nacionales. No se como quedaremos.

SONCILLO 23 de agosto.

El ejército de reserva al mando de Peon, proclamó la Constitucion el día 13: Salcedo que mandaba una brigada acantonada en Virtus no se si cerdeó, ni que hubo, que le arrestaron y llevaron preso á Medina de Pomar. Ayer se hallaba Villarreal con 14 batallones en Villasanta, dos leguas de Villarcayo.

SALAMANCA 24 de agosto.

Entre las cosas raras que tenemos que ver y estamos viendo, contaré las siguientes:

Un don Hipólito Fernandez, capitán de realistas, y á quien sin hacer oposicion se le dió cátedra de medicina en 824 en esta universidad, y lo desterraron dos veces por ser objeto de la animadversion pública, ha jurado la Constitucion en un pueblo á cinco leguas de aquí (que no es el punto que se le marcó para su destierro) y en seguida ha solicitado del gefe politico, mediante un artículo de la Constitucion, le estienda el pasaporte para regresar á su casa.

Igual gestion ha hecho un tal Castillo, escribano de Ciudad-Rodrigo, y continuado en esta.

Yo autoridad se les conceda, porque seria el medio de que busquen ellos mismos su muerte.

VITORIA 22 de agosto.

Esperamos que los sucesos de la guerra cambiarán desde el momento que se ha proclamado la Constitucion de 1912, y especialmente con la separacion del caudillo y hechuras suyas que tan mal los dirigieron. El grueso principal de la faccion mandado por Villarreal, consiste en cinco batallones, que ocupan los parapetos de Arlaban, Guevara y otros pueblos de la llanura. Este rebelde hace dos dias que apenas sale de su cuarto, y se le observa muy mal humor. Ha tenido serias disensiones con las Juntas, de cuyas resultas se asegura que las ha disuelto; y sea por esta causa, ó por los descalabros que van sufriendo desde que tomó el mando, el hecho es que han vuelto á suscitarse las competencias y escisiones, que pudieran darnos el triunfo, si desde febrero á mayo se hubiesen sabido aprovechar. Hoy han salido de esta los portugueses para Burgos, y acto continuo se han presentado 36 de tropa, que han logrado fugarse de Guevara. Raro es el día que no se nos presentan tres ó cuatro, de manera que si se les persiguiese, ó nuestras tropas hicieran una incursion por Guipúzcoa, seguro es que por desyelo se desharian las masas. La batida que el 19 dió á Iturralde en los campos de Lerin el brigadier Iribarren los ha trastornado y llenado de espanto.

PEDRAZA DE LA SIERRA 24 de agosto.

Gomez ha estado en Peñafiel, Fuentidueña, y la Lastra de Cuellar con 5,000 hombres, segun dicen: no sabemos el rumbo que tomarán los facciosos; unos dicen que hacia Cuellar, otros que hacia

Segovia. Dice que Espartero ha entrado en Peñafiel; no sabemos nada de cierto de esto, pero si lo anterior.

COMUNICADO. (1)

Provocado por el Nacional, periódico de esta corte, á causa de haber dado á una de mis acciones un torcido sentido, me veo en la necesidad de decir algo sobre los acontecimientos públicos y mi conducta en ellos. Sentiría pues que este paso no fuese mirado en su verdadero punto de vista y con la consideración que se debe á un hombre honrado, que siempre ha servido á su país sin recibir sueldo alguno ni sería gravoso en lo mas mínimo. Suplico á vd. señor Redactor, tenga á bien darle cabida en su apreciable periódico á lo que le quedará reconocido su servidor.—El conde de las Navas.

Produniciaronse en el año pasado las provincias por los mismos dias con poca diferencia que este, se pusieron á la cabeza del movimiento algunos, muy pocos de los que ahora están y un gran número, ó por mejor decir, la mayor parte lo contrariaron con todas sus fuerzas: empleáronse entonces cuantas arterias y resortes les sugirió su celo para paralizar los deseos de los pueblos, manifestando enérgicamente y concretados á sostener y practicar el sacrosanto principio de la soberanía nacional, pidieron ellos la convocación de una constituyente unánimemente, y á esta voz constituyente, se estremecieron hasta en el santuario de las leyes, los que hourados con la confianza pública no quisieron apoyarse en ella ni en la sensatez del pueblo, del que como sus predecesores nunca creó tuvieron el debido concepto, y que así en este año como en el pasado ha sabido acreditar, es muy digno de figurar en primera linea, entre los pueblos civilizados. Cuando yo á la cabeza de algunos valientes, servi de órgano á algunas de las provincias, puse unas bases cuyas exigencias recuerdo á la memoria de mis conciudadanos, fueron desatendidas y contestadas con la posición esquisita y peligrosa de la patria, el progreso y adelanto en las facciones, la dignidad del trono, &c. &c. y aun algunos de los mas decididos patriotas venidos á esta corte por no haberme hallado en Manzanares para donde salieron de Barcelona con una noble misión, vertiendo lágrimas en el seno de la amistad, me hicieron un cuadro tan patético del estado de la nación y de lo que en sus males se agraba con mi tenacidad que casi arrancaron las mías. No era no tenacidad en mí lo que solo era convicción de que mi patria sin una bandera que representase un principio no podía salvarse de la firmeza y solidez de mi opinión, en esta parte hay pocos hombres de los infinitos que me han tratado despues de mi vuelta á España, que no puedan deponer pues mi natural franqueza, nada deja que desear cuando se quiere saber como pienso. Abrieronse las cortes y en ellas manifesté que se desconfiaba de que los hombres que tenían el timon del estado, no satisficieran las públicas necesidades, no querían embarazar su marcha con mi opinión que pudiera haberse caracterizado de sistemática, empezándola desde el primer dia y sin dar lugar á sus actos: pero no dejé siempre que tuve el honor de hablar en mi puesto, de hacerlo con las debidas reservas para no encontrarme ligado de modo alguno con ellos.

Cerráronse las cortes y á la segunda apertura, mi conducta fue ya la de un hombre que convencido mas y mas por los actos del gobierno de su creencia, creía de su deber hacerle una oposicion razonada aunque vigorosa y noble, apelo al testimonio de los mismos á quien se la hizo. Cayó el ministerio y fue nombrado otro con cuyo presidente el señor Isturiz me han unido los lazos de la mas sincera amistad social: sus antecedentes políticos, su conducta anterior en la Cámara y sus para mi conocidos principios eran una garantía de su marcha: la célebre sesion del 16 y mis dos profesiones de fe política insertas en los periódicos de esta corte, nada creyó dejaria que desear, en la primera dije que yo no podía hacer oposicion á hombres que habian combatido á mi lado constantemente los errores de pasados sistemas hasta ver sus actos, y en una y otra manifesté francamente, que ni relaciones de amistad ni afecciones personales influirian en lo mas mínimo en mi conducta política, que si el gobierno no marchaba en razon directa de los intereses de los pueblos yo como representante de ellos los defenderia. Cerráronse las cortes sin tener yo el mas pequeño conocimiento de ese paso, como no lo he tenido de ninguno de los dados por el gobierno Isturiz sino cuando han sido hechos cumplidos, apesar de no haber sido consultado para nada, no dejé nunca como consta á ciertos escritores públicos de trabajar para que se diera la libertad de imprenta, desaprobé hasta en público medidas que no estaban en mis principios, y despidiéndome para hacer al ministerio mi oposicion no ya sistemática, sino razonada y apoyada en hechos: deseché una calificación que en un artículo del Español y en contra de Córdoba se me daba diciendo á los electores no se dejaron alucinar para delegarme sus poderes, pues que yo no seguiria la marcha de mis compañeros sino en cuanto esen armonia con mis principios, demasiado públicos y conocidos. En efecto, de todas las medidas del pasado gabinete solo mereció mi aprobacion la de la ley de elecciones, por cuanto apartándose del Es-

(1) Apesar de que nosotros no dudamos de la rectitud de los principios políticos del señor conde; sin embargo, sentimos tener que decir que no nos han convenido las razones que alega para justificar su conducta parlamentaria, durante el ministerio Isturiz, de la inconsecuencia política que no pocos le critican, sobre cuya cuestion nos abstenemos de hablar, porque respetamos bastante las opiniones ajenas y porque lo que ahora nos conviene es union y union.

tatuto (con quien nunca tuve simpatias, y á el que en la tribuna comparé con las muletas de un cojo que las tira luego que no las necesita) se acerca mas á mi sistema electoral, y á mis opiniones, opiniones emitidas en la Cámara. Ninguna intervencion tuve en los demas actos del gobierno y mucho menos en sus últimos, pues muchos amigos míos me oyeron despues de las ocurrencias de Málaga y pronunciamiento de otras provincias, decir que si fuera consejero de S. M. la aconsejaria jurase la Constitución del año de 12, y ponerse á la cabeza del movimiento.

Tengo que tocar un punto que es una verdadera llaga para mi corazón: el movimiento empezó dejando á mi cara hija en una dolorosa viudez á la corta edad de 20 años, apelo á los corazones de todo el que sea padre, para que juzgue mi posición: ansiaba por verla á mi lado luchando en mi las afecciones paternales y políticas, y en los criticos momentos de los movimientos de la capital, llegó esta en el estado mas deplorable: mis cuidados y desvelos hacia ella empaparon todo mi tiempo, y yo no lo tuve mas que para enjugar sus lágrimas: ignoraba todo lo que pasaba, y solo sabia lo que los amigos que me favorecian, me decian con atraso.

La noche del 18 de este estando en casa de mi primo el conde de Humanes se presentó don Rodrigo Aranda, su hermano y comandante del 2.º batallon de la Guardia Nacional, y nos hizo una breve relacion de las desgraciadas ocurrencias que daba margen á el conflicto en que la poblacion se encontraba: peligraba la libertad y el orden público y sin consultar mas que las inspiraciones de mi corazón, cuyos deseos son, han sido, y serán defender aquellos y sostener este, puse una carta á don Pedro del Castaño, comandante del 4.º batallon de la Guardia Nacional, ofreciéndole como Nacional voluntario de Bilbao y patriota mi debil brazo para conseguir en las filas de sus decididos Nacionales, la honra de ó perecer combatiendo por la libertad, ó triunfar á su lado. Nunca me arrepentiré de semejante paso que no tuvo la idea que me supone gratuitamente el Nacional del 24 de este: dicho señor contestó aceptando despues de oír alguno de sus oficiales mi desinteresada oferta y yo marché inmediatamente con mi uniforme y sable á proporcionarme un fusil, arrancándolo de las manos de los que haciendo mal uso de él quisieran comprometer la suerte de mi país: llegado al batallon se me dijo por su digno comandante y por el capitán Nosedad, que despues de escrita la carta habian manifestado disgusto algunos individuos, contesté que yo no me embeberia en filas en donde hubiese uno solo á quien no fuese agradable mi compañía, que consultase á todo el batallon y sino queria ó no necesitaba el brazo de un patriota, yo me retiraria con la satisfacion de haber en mi concepto hecho mi deber: en efecto las compañías de fusileros hicieron saber al comandante y este á mi que aceptaban mi servicio con gusto; lo mismo contestaron los granaderos y cazadores, con la reticencia de que yo habia estado en el partido Isturiz, á que contesté que yo no conocia partidos de personas y si solo de principios, que en virtud á que el peligro habia pasado, pues eran las 10 de la noche me retiraba á mi casa: lo que verifiqué despues de darles las mas sinceras gracias, y recibir de algunos individuos del mismo batallon amistosos abrazos y pruebas de afecto que me dispensan conociéndome.

Dice el autor del artículo que arriba cito, públicas son y escritas están las contrarias respiraciones del señor conde en los dos periodos indicados (pues él divide en dos periodos mi vida pública) siguiendo la variación del fementismo Isturiz y sus cólegas. Mucho agradecería se me citara alguna ó algunas de esas respiraciones que están en contradicción segun el artículo, pues si efectivamente algo tuviese que retractar, lo haria con toda franqueza, si en algo se afectasen mis inmutables principios, que ni entonces ni ahora han variado. Madrid 26 de agosto de 1836.—El Conde de las Navas.

NOTICIAS SUELTAS.

Estadística de Cadix. De una certificación expedida recientemente por el ayuntamiento de dicha ciudad, consta que hay 14,010 vecinos útiles. Estos á cinco personas por cada uno, ascienden á 70,050 almas.

Felicitaciones. El Excmo. ayuntamiento constitucional de Sevilla, ha elevado á la Reina Gobernadora una respetuosa esposicion, felicitando á S. M. por la jura de la Constitución política de la Monarquía.

Nuevo destino. El 21 tomó posesion de Gefe político de Huesca, don José Perez de Rivas, nombrado en comision para este destino por la junta superior de Aragon.

Publicaciones nuevas. El Ladrón y el Amigo del Pueblo, periódicos que se publicarán en esta corte desde el primer dia de setiembre.

Reclamaciones. Hemos sabido que el teniente coronel don José Agustín Gutierrez, sargento mayor escdente de la plaza de Valencia, y que ejerció este destino hasta el año 1823, ha dirigido al comandante de dicho distrito, en nombre de toda la guarnicion de aquella época, una esposicion reclamando se lleve á efecto lo decretado por las Cortes en 28 de mayo del citado año, en recompensa del valor y constancia de los defensores de Valencia.

La indemnización. La administracion de postas de Paris acaba

de ser condenado á pagar á Mr. Aubenas, médico por vía de indemnización la suma de 27,000 francos por no haber tomado todas las precauciones necesarias á fin de evitar la caída de la silla de postas en que viajaba Mr. Aubenas, quien tiene una pierna fracturada de resultas de la caída.

Sorpresa. A las diez de la mañana del dia 12 del corriente salió el comandante don Martin, urbano de Logroño, y á las cuatro de la mañana del 13 cercó el pueblo de Aras de Navarra, donde hizo prisioneros todos los facciosos que en el habia, con gran número de cananas y otros pertrechos militares.

Funciones cívicas. En Castellon de la Plana se ha celebrado con toda solemnidad la promulgacion de la Constitución del año 1812. Por la noche hubo iluminacion y baile público en la casa-teatro.

Investigaciones literarias. Mr. Cousin ha participado á la academia francesa de ciencias morales y políticas, que acaba de descubrir manuscritos desconocidos de Roger, Bacon, Danci, y Amiens.

Confederacion helvetica.—En Suiza la sesion de la Dieta Federal del 9 de agosto, no ha concluido definitivamente la solución de los negocios, pero la ha facilitado, mostrando miras de conciliación. Lo que hay de cierto es que Mr. de Rumignos cuya esperimentada prudencia se apreciaba tanto en Suiza, no habria intervenido seguramente con tanta ligereza como un jóven sucesor en contieadas tan trascendentales.

Emprestio. El duque de Luca, se halla en víperas de contratar uno de 700,000 florines con la casa Roschild: cuyo total reinte gro se rá hecho en diez años.

Monumento. Escriben de Salzburgo que se ha abierto allí una suscripcion para alzar un monumento en honra de Mozart, natural de aquella ciudad. La viuda de este ilustre compositor, que aun vive es la primer suscriptora.

Accion de Lodosa. Refiere una carta de Tudela, que los prisioneros que han resultado cogidos á los facciosos en la accion de Lodosa ascienden á 1055. Mucho placer nos causa leer partes conformes con las noticias particulares.

Parlamento ingles. Se han elevado muchas quejas á dicho corporacion por la infraccion, por parte de los holandeses de tratado de comercio de Jaba.

BANQUETE CIVICO.

La reunion Patriótica celebrada en la calle de Arenal, número 20, cuarto principal, acordó nombrar una comision central que eutudiese en todo lo concerniente al obsequio que ha de hacerse á la benemérita guarnicion y Milicia Nacional de esta capital, habiendo sido elegidos los señores, general O'Daly, general Llanos, don Manuel Elizacin, don Cayetano Cardero, don Pascual Inglada, don Juan Eloyde Bona, el general La Hera, don Adolfo Duran, duque de Zaragoza, don Vicente Beltran de Lis, don Ramon Candén don Nicolás Alonso, conde de Sta. Coloma, don Juan José de Fuentes, conde Roberto de Albani, don Jayme Gisber, don Manuel Viviente y don Benito Gamindez.

Estos señores pasaron á nombrar en seguida una comision de recaudacion con su tesarero que lo es don Ramon Maten y asociados á este los señores Yisber Viviente, brigadier Dominguez, Duran y Delgras.

Lo comision ha designado los siguientes puntos de recaudacion: casa del tesorero don Manuel Maten, calle del Leon, número 8; don Antonio San Martin, sombrereria, calle de la Montera; en la contraloria del hospital militar de santa Isabel, calle Id.; redaccion del Eco, calle de Atocha; cerenta de los señores Ondarreta, calle de las platerias; botica de Gola plaza de Santo Domingo; y se invita á los patriotas contribuyan con tan noble objeto en los puntos indicados.

A ULTIMA HORA.

Segun partes recibidos en este dia, el brigadier Puig-Samper estaba el 24 en Sancho-Muño, y la faccion de Gomez en Escaloua y Aguila-fuente; las tropas del general Espartero se suponian en Peñafiel y el general Manso en Almazan dispuesto á obrar sobre Gomez.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

OPERACIONES hechas hoy Sábado 27 de agosto de 1836.

	Al contado.	A PLAZO.			Num. de opr.	Rs. vn.
		Fir.	Voluntad.	Prim.		
Tit. del 4.	31	"	"	"	"	342000
Tit. del 5.	"	"	"	"	"	"
Ins. del 4.	"	"	"	"	"	"
Idem del 5.	"	"	"	"	"	"
Val. no con.	"	"	"	"	"	"
Den. sin in.	11 1/2	"	54	1/2	3	3500000
Acc del b.	"	"	"	"	"	"

CAMBIOS DE HOY.

Londres 57 7/8: Paris 16 lib. y 3 sueld.: Alicante 1/2 b.: Barcelona 1/2 d.: Bilbao 1/2 d.: Cadiz 1/2 b.: Coruña 1/2 d.: Granada 1/2 b.: Málaga 1/2 b.: Santander 1/2 d.: Santiago 1/2 d.: Sevilla 1/2 b.: Valencia 1/2 d.: Zaragoza 1/2 d.: Descuento de letras á 5 p. 8 al año.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 27 DE AGOSTO.

Servicio para el 28.

Parada: Segundo Batallon del tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infanteria. Cazadores de la Reina Gobernadora, y la Milicia nacional. Teatros: Milicia nacional y escuadron ligero de Madrid. Patrullas: los antedichos regimientos. Capitan de visitas de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, Veteranos. Subalterno al reconocimiento de cebada y paja, escuadron ligero de Madrid. Patrullas al rio, segundo batallon del tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infanteria. = Barrutell.

EL MATA-MOSCAS.

NUMERO 2.º

Recomendamos á nuestros lectores este periódico por la originalidad con que está redactado. Se vende en las librerías de la viuda de Cruz, Sanz, y Morcillo en donde se admiten suscripciones.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche: sinfonia, cuarta representacion del famoso drama en cuatro actos, escrito originalmente por el célebre Victor Hugo, y cuyo titulo es *Hernani ó el honor castellano*.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche: *Eran due, or sono tre* ó sea *Gli Espositi* ópera jocosa, nueva en dos actos, del acreditado maestro Ricci.

JARDIN DE APOLO.

Mañana domingo 28 del corriente, si el tiempo lo permite, se dará principio á las cinco y media de la tarde por los ejercicios gimnásticos, en los que entre otras suertes muy difíciles, el señor Juliani hará el grande arrojó de despenarse de la altura de tres mesas. A las seis empezara la música del salon del jardin para los que gustan bailar: se suspendera á las nueve para proceder á la adjudicación de dos premios, que serán una pañoleta de tul boviné y un juego de botones de oro esmaltado; y despues continuara el baile hasta las once de la noche. La fouda, el café y los juegos estarán puntualmente servidos. Entrada 4 rs.

MADRID: IMPRENTA DEL NACIONAL, 1836.